



Ayuntamiento de Escañuela

ACTA DE LA SESION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL INTERINO A TIEMPO PARCIAL DE ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL Y LA CREACIÓN DE UNA BOLSA.-

Constitución de Tribunal:

En el Salón de Plenos , siendo las 9,30 del día 16 de diciembre de 2020, se reúne el Tribunal Calificador para la selección por el sistema de concurso de una plaza de personal laboral interino a tiempo parcial de Arquitecto Técnico Municipal y creación de una bolsa , de conformidad con lo acordado por Decreto de la Alcaldía de fecha 14 de octubre 2020.

El Tribunal Calificador, se compone y se constituye de la siguiente forma:

Presidenta: M.L.F.B..

Vocales:

Vocal 1º: J.M.G.G.

Vocal 2º: A.D.G.

Vocal 3º: M.D.T.P.

Secretaria: F.S.B.

Orden del día : Entrevista curricular de los aspirantes ,de acuerdo a lo establecido en las bases que rigen dicha provisión.

Seguidamente, se procede a la valoración obtenida en la entrevista curricular, resultando lo siguiente:

Nº	Apellidos y Nombre	Entrevista Curricular
1	A. M., J.J.	1,00 punto
2	B. L, M	No comparece
3	B. A., P	5,00 puntos
4	C. M., B.	1,00 punto
5	G. M., D.	1,00 punto
6	G. C., C. B.	1,00 punto
7	G. C., M. Á.	1,00 punto
8	M. C., J. L.	No comparece
9	M. F., G. R.	No comparece
10	M. M., M. Á.	1,00 punto
11	M. O., J.	1,00 punto
12	M. B., I.	5,00 puntos
13	R.J., S.	3,00 puntos
14	S. R., A. M.	No comparece
15	S.-R. M., J.M.	1,00 punto
16	T. M., A. I.	3,00 puntos

Habiendo obtenido los aspirantes S. R. J. y A. I. T. M. la misma puntuación en los méritos profesionales , méritos por formación y entrevista curricular , el Tribunal



Ayuntamiento de Escañuela

celebra un sorteo para deshacer el empate producido en puntuación final de ambos aspirantes, con el siguiente resultado: el puesto nº 3 le correspondería a S. R. J. y el puesto nº 4 a A. I. T. M. .

Los aspirantes J. J. A. M., D. G. M. y J. M. O. también han obtenido la misma puntuación en los méritos profesionales , méritos por formación y entrevista curricular , el Tribunal celebra un sorteo para deshacer el empate producido en puntuación final de los tres aspirantes, con el siguiente resultado : el puesto nº 5 correspondería a J. M. O. , el puesto nº 6 correspondería a J. J. A. M. y el puesto nº 7 correspondería a D. G. M.

A la vista de lo anterior, se procede al listado de los aspirantes por orden de puntuación obtenida en el procedimiento de selección: A) Méritos Profesionales + B) Méritos por Formación + C) Entrevista curricular ,con la siguiente puntuación:

Nº	Apellidos y Nombre	Méritos profesionales	Méritos Formación	Entrevista Curricular	Total puntuación
1	B. A., P.	10,00 puntos	5,00 puntos	5,00 puntos	20,00 puntos
2	M. B. I.	9,80 puntos	5,00 puntos	5,00 puntos	19,80 puntos
3	R. J., S.	10,00 puntos	5,00 puntos	3,00 puntos	18,00 puntos
4	T. M., A. I.	10,00 puntos	5,00 puntos	3,00 puntos	18,00 puntos
5	M. O. ,J.	10,00 puntos	5,00 puntos	1,00 punto	16,00 puntos
6	A. M. ,J. J.	10,00 puntos	5,00 puntos	1,00 punto	16,00 puntos
7	G. M. ,D.	10,00 puntos	5,00 puntos	1,00 punto	16,00 puntos
8	C. M., B.	8,10 puntos	3,80 puntos	3,00 puntos	14,90 puntos
9	S.-R. M., J. M.	10,00 puntos	2,00 puntos	1,00 punto	13,00 puntos
10	G. C., C. B.	3,40 puntos	5,00 puntos	3,00 puntos	11,40 puntos
11	M. M., M. Á.	1,50 puntos	5,00 puntos	1,00 punto	7,50 puntos
12	G. C., M. Á.	3,00 puntos	2,60 puntos	1,00 punto	6,60 puntos

Los aspirantes, en un plazo de tres días naturales, contado a partir del día siguiente a la publicación, podrán plantear alegaciones fundadas que deberán dirigirse al Tribunal.

Resueltas estas en su caso, el Tribunal elevara y será propuesto para ocupar el puesto el primero de la lista.

El Sr. Alcalde aprobará la constitución de una Bolsa para futuras contrataciones en caso de que resulte vacante el puesto.

Y , no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas de la fecha del encabezamiento, extendiéndose la presente acta que firma los miembros del Tribunal, conmigo, la Secretaria, que certifico.-

El Tribunal